

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AS-SM-12-2024-HAPCSR II-2-2

ADQUISICION DE HIGADO DE RES CONGELADO, MONDONGO DE RES CONGELADO, CARNE DE RES BISTECK DE CADERA, PESCADO TOLLO EN FILETE, PESCADO BONITO ENTERO EVISCERADO, PARA EL SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA DEL HAPCSR II -2

En la ciudad de Piura, siendo las 11:58 pm del día 11 de setiembre del 2024, se reunieron en la Oficina de la Unidad de Logística del Hospital de la Amistad, Perú Corea Santa Rosa II-2, los miembros de Comité de Selección designados con Resolución Administrativa N° 071 -2024-HAPCII-2-SRP.430020176-OA, de fecha 03 de junio del 2024, conformado por los Siguietes Servidores: **ABOG. ANA MABELA ZURITA BERRÚ**, como presidente del Comité de Selección, **TAP MARIO MICHILOT COSSIO** como primer miembro del Comité de Selección y **LIC. NUT. MARIA ELENA LOPEZ CASTILLO** como segundo miembro del comité de selección, con la finalidad de llevar a cabo la Admisión, Evaluación, Calificación y otorgamiento de la BUENA PRO del procedimiento de selección, cumpliéndose con el quorum necesario que exige el Artículo 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

El presidente del Comité de Selección, manifiesta que la finalidad de la presente reunión es proceder con la Admisión, Evaluación, y Calificación de las Ofertas presentadas al procedimiento de selección, **AS-SM-12-2024-HAPCSR II-2-2** "ADQUISICION DE HIGADO DE RES CONGELADO, MONDONGO DE RES CONGELADO, CARNE DE RES BISTECK DE CADERA, PESCADO TOLLO EN FILETE, PESCADO BONITO ENTERO EVISCERADO, PARA EL SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA DEL HAPCSR II -2", según cronograma establecido en el SEACE:

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Acto seguido se verificó la página del SEACE 3, para ver el registro de los participantes al procedimiento de selección para la **AS-SM-12-2024-HAPCSR II-2-2**, cuyo objeto de convocatoria es **ADQUISICION DE HIGADO DE RES CONGELADO, MONDONGO DE RES CONGELADO, CARNE DE RES BISTECK DE CADERA, PESCADO TOLLO EN FILETE, PESCADO BONITO ENTERO EVISCERADO, PARA EL SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA DEL HAPCSR II -2.**, siendo el Detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10028017591	ESCOBEDO CRIOLLO EDINSON	29/08/2024	Válido		29/08/2024	10028017591	 
2	Proveedor con RUC	20525274498	CEAR TRADERS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/08/2024	Válido		29/08/2024	20525274498	 
3	Proveedor con RUC	20526244959	NEGOCIOS MEGAPEC E.I.R.L.	02/09/2024	Válido		02/09/2024	20526244959	 
4	Proveedor con RUC	20526373171	INVERSIONES MIVENA S.R.L.	29/08/2024	Válido		29/08/2024	20526373171	 
5	Proveedor con RUC	20600100557	TRADING CEAR E.I.R.L	29/08/2024	Válido		29/08/2024	20600100557	 
6	Proveedor con RUC	20607687383	NEGOCIOS Y SERVICIOS GIABRIA E.I.R.L.	29/08/2024	Válido		29/08/2024	20607687383	 
7	Proveedor con RUC	20609105926	CORPORACIÓN VENTAS Y SERVICIOS GENERALES AREVALO FERNANDEZ MERCI E.I.R.L.	29/08/2024	Válido		29/08/2024	20609105926	 
8	Proveedor con RUC	20611049201	SERVICIOS GENERALES MAIDY GONZALES PUELES E.I.R.L.	29/08/2024	Válido		29/08/2024	20611049201	 
9	Proveedor con RUC	20611056100	CORPORACION CIEZA ALARCON HORFA E.I.R.L.	29/08/2024	Válido		29/08/2024	20611056100	 
10	Proveedor con RUC	20612216747	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS GENERALES EL PILAN JMN E.I.R.L.	29/08/2024	Válido		29/08/2024	20612216747	 

11 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20612236667	CORPORACION VENTAS Y SERVICIOS GENERALES FVGD EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/08/2024	Válido		29/08/2024	20612236667	🔍 ↻ 🗑

11 registros encontrados mostrando 1 registro(s) de 11 a 11. Página 2 / 2

Habiéndose registrado 11 (once) participantes en el SEACE.

II. PRESENTACION DE OFERTAS

La presentación de las Ofertas se realizó el día 09 de setiembre del 2024, a través del Sistema Electrónico de Contrataciones con el Estado-SEACE, verificándose que un (1) postor han registrado su oferta de manera electrónica, según detalle:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA PIURA
Nomenclatura :	AS-SM-12-2024-HAPCSR II-2-2
Nro. de convocatoria :	2
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICION DE HIGADO DE RES CONGELADO, MONDONGO DE RES CONGELADO, CARNE DE RES BISTECK DE CADERA, PESCADO TOLLO EN FILETE, PESCADO BONITO ENTERO EVISCERADO, PARA EL SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA DEL HAPCSR II-2

Nro. Item	Descripción del Item	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE HIGADO DE RES CONGELADO, MONDONGO DE RES CONGELADO, CARNE DE RES BISTECK DE CADERA, PESCADO TOLLO EN FILETE, PESCADO BONITO ENTERO EVISCERADO, PARA EL SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA DEL HAPCSR II-2		09/09/2024	20:21:16	Electronico
20526373171	INVERSIONES MIVENA S.R.L.		09/09/2024	20:28:28	Electronico
20600100557	TRADING CEAR E.I.R.L.				

III. ADMISIÓN

Acto seguido, se procedió con la revisión de la documentación contenida en la oferta, a fin de determinar el cumplimiento de lo solicitado en el numeral 2.2.1.1 (verificando los documentos de presentación Obligatoria y las especificaciones técnicas en las bases integradas), de las bases del procedimiento de selección y poder declarar la admisibilidad de las ofertas de acuerdo al siguiente detalle:

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	TRADING CEAR E.I.R.L. CON RUC N° 20600100557	INVERSIONES MIVENA S.R.L. CON RUC N° 20526373171
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	NO CUMPLE
e) Declaración de Plazo de Entrega (Anexo 04)	CUMPLE	CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES. <u>Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.</u>	CUMPLE S/ 145,182.00	CUMPLE S/ 140,682.00
ESTADO	ADMITIDO	ADMITIDO

IV EVALUACION DE OFERTAS:

Acto seguido se procedió a realizar la Evaluación de la oferta **admitida**, para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, cuyo resultado es el siguiente:

<u>EVALUACIÓN DE PROPUESTA</u>					
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 12-2024-HAPCSR II-2 -2.					
“ADQUISICION DE HIGADO DE RES CONGELADO, MONDONGO DE RES CONGELADO, CARNE DE RES BISTECK DE CADERA, PESCADO TOLLO EN FILETE, PESCADO BONITO ENTERO EVISCERADO, PARA EL SERVICIO DE NUTRICION Y					
Nº	POSTOR	FACTOR PRECIO 100 PUNTOS		PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACION - RESULTADOS
		Monto	FACTOR PRECIO		
1	INVERSIONES MIVENA S.R.L. CON RUC N° 20526373171	S/ 140,682.00	100.0	100.00	1º
2	TRADING CEAR E.I.R.L CON RUC N° 20600100557	S/ 145,182.000	96.9	96.90	2º

V.-CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Se procede a la verificación de los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas del procedimiento de selección, obteniendo el siguiente resultado:

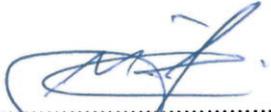


A	CAPACIDAD LEGAL	INVERSIONES MIVENA S.R.L. CON RUC N° 20526373171	TRADING CEAR E.I.R.L. CON RUC N° 20600100557
	HABILITACIÓN		
	<u>Requisitos:</u> - Autorización Sanitaria de Centro de Faena, beneficio o matadero expedido por SENASA. - Licencia u Autorización de Funcionamiento del Establecimiento. - Certificado de Fumigación, desinfección, desratización a nombre del postor. - Carnet Sanitario Vigente. - Tarjeta de propiedad de vehículo para el transporte o contrato de alquiler a nombre del postor.		
	<u>Acreditación:</u> - Copia Autorización Sanitaria de Centro de Faena, beneficio o matadero expedido por SENASA, vigente hasta la culminación del contrato. - Copia Licencia u Autorización de Funcionamiento del Establecimiento. - Copia Certificado de Fumigación, desinfección, desratización a nombre del postor. - Copia Carnet Sanitario Vigente. - Copia Tarjeta de propiedad de vehículo para el transporte o contrato de alquiler a nombre del postor.	ACREDITA	ACREDITA
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	<u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 300 000.00 (Trescientos Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/.35,000.00 (Treinta y Cinco Mil soles (Ciento Quince Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa Se consideran bienes similares a los siguientes carnes de pollo y de res.	ACREDITA S/ 103,104.00	ACREDITA S/ 312,806.50
	CALIFICACION DE OFERTAS	CALIFICADO	CALIFICADO

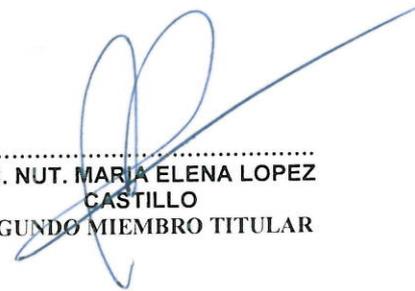
VI.-OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Que, de acuerdo a los resultados expuestos, el Comité de Selección acuerda, Otorgar la buena pro a **INVERSIONES MIVENA S.R.L. CON RUC N° 20526373171**, con una oferta económica **S/ 140,682.00 soles**, en tal sentido, de conformidad con los artículos 42° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, acción que será publicada en el SEACE 3.

Siendo las 12:47 pm del mismo día, se procede a redactar el acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada sin observaciones, siendo suscrita por los miembros del Comité de Selección


.....
**Ing. TAP MARIO MICHILOT
COSSIO**
PRIMER MIEMBRO TITULAR


.....
ABOG. ANA MABELA ZURITA BERRÚ
PRESIDENTE TITULAR


.....
**LIC. NUT. MARIA ELENA LOPEZ
CASTILLO**
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR